



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**COMISIONES DE COMUNICACIONES
Y DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Retos de la nueva legislación secundaria de telecomunicaciones y radiodifusión

Pablo Bello Arellano

Secretario General AHCIET

15 de enero de 2014

AHCIET

- Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, fundada en 1982
- Reúne a más de 50 entidades -públicas y privadas- de América Latina en el ámbito de las telecomunicaciones
- Objetivo: apoyar y fomentar el desarrollo de las telecomunicaciones en América Latina a través del diálogo público-privado



¿Puede México cerrar la Brecha Digital?

- En 2012 México contaba con 11 millones de accesos de banda ancha móvil (penetración BAM del 9%)
- Para el 2020 puede llegar a 90 millones de accesos (70% de penetración) con Internet móvil.
Equivalente a niveles de Europa.

México requiere una inversión de USD 8.500 millones de dólares al año entre 2013-2020 para alcanzar a los países desarrollados

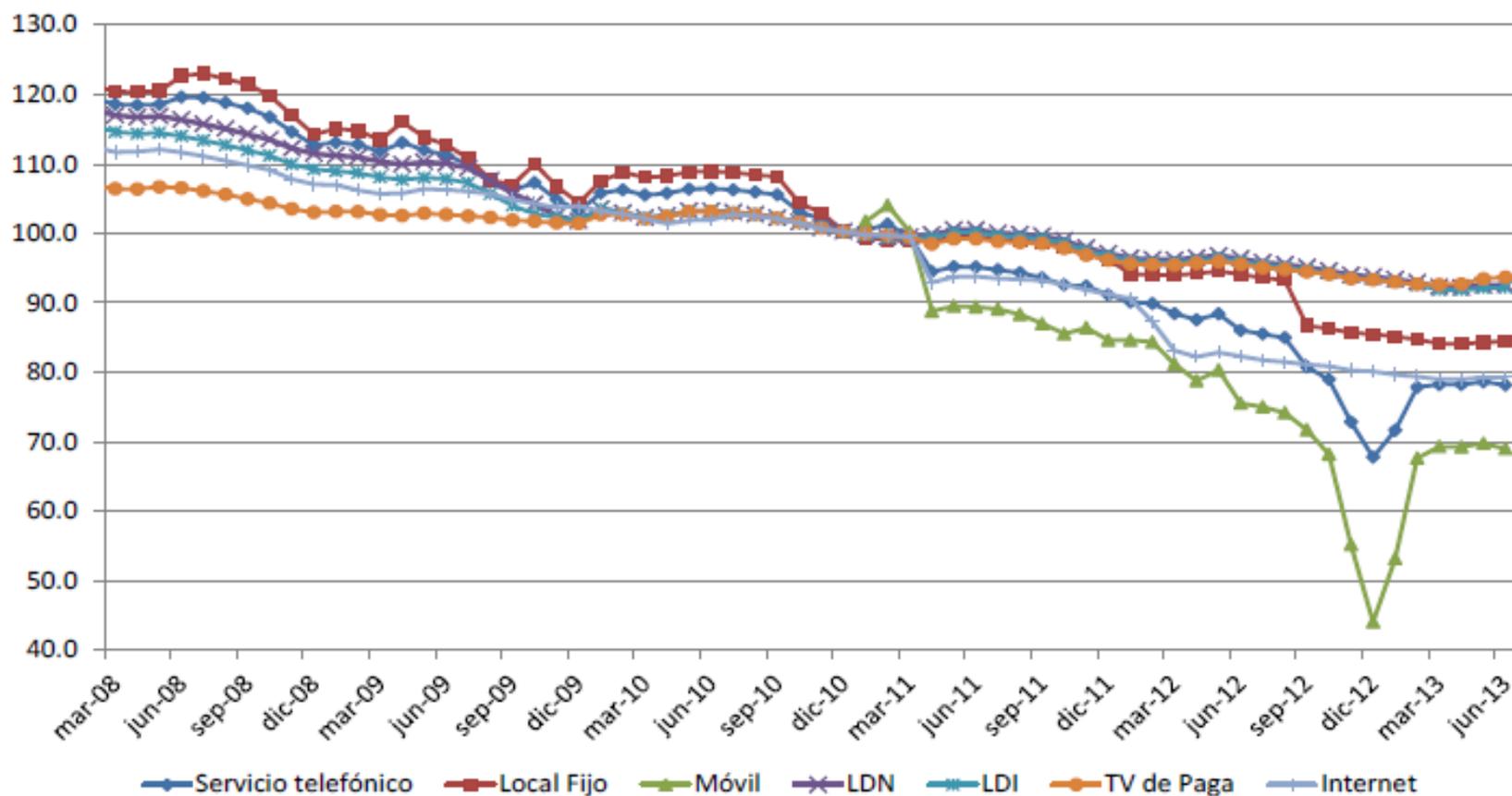


Competencia: mayor inversión

- México: segundo país que más invierte en la región en términos absolutos.
- CAPEX ha crecido un 24% en términos absolutos, y un 20% en términos per cápita entre 2008 y 2011.
- La intensidad del capital (inversiones/ingresos) ha aumentado en México un 28% entre 2008 y 2011

Competencia: mayor asequibilidad

Índice de precios del servicio telefónico, de tv de paga y de internet
(Precios constantes, 2da quincena de diciembre de 2010)

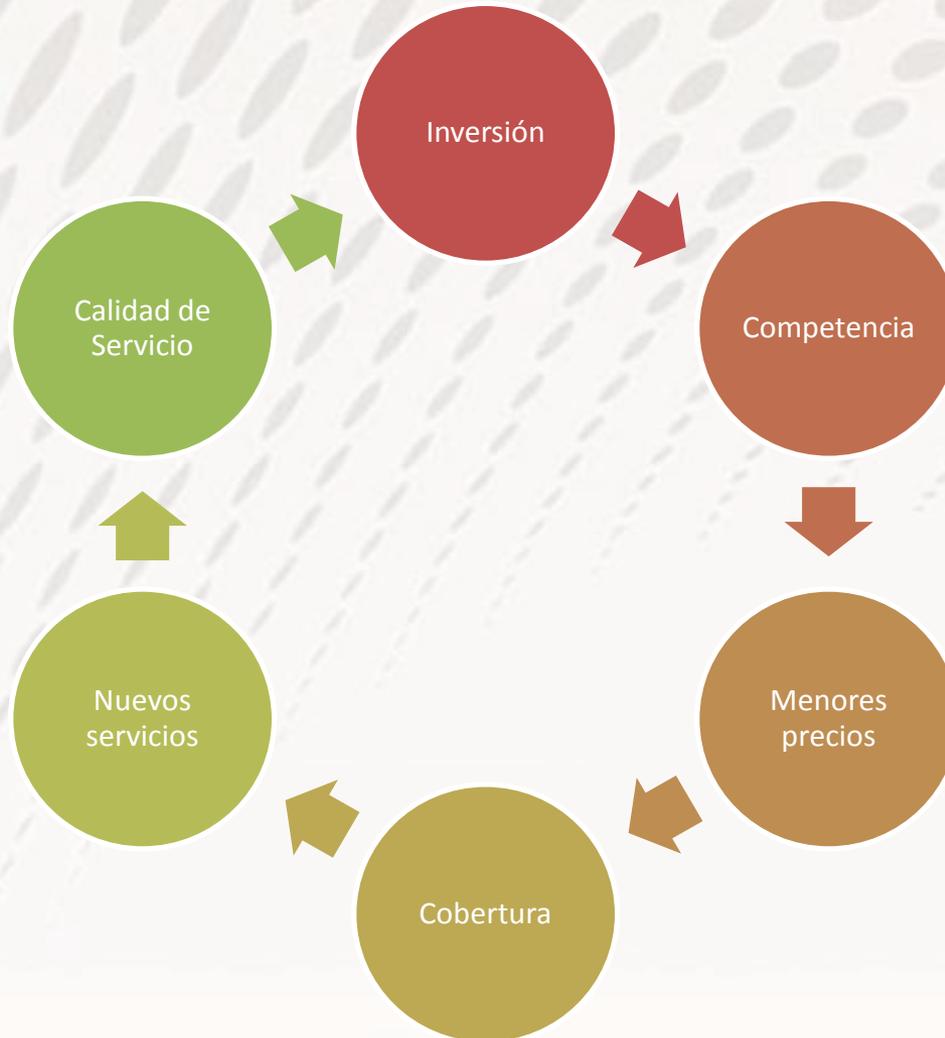


Fuente: Dirección de Información Estadística de Mercados, COFETEL, con base en información del INEGI.

Competencia: mayor asequibilidad

- Costo entry level de la BA móvil de los más bajos de la región (% del PIB per cápita): 0.6% (promedio regional de 2.7%)
- ARPU móvil ha descendido un 15% entre 2008-2011 (en la región la reducción promedio fue de 13%)

Fundamental: fortalecer dinámica competitiva



La competencia de redes introduce incentivos correctos:

- Competir por cobertura
- Competir por calidad
- Competir por nuevos servicios
- Competir por introducción de nuevas tecnologías
- Competir por precio (reducción de costos)

Los monopolios nunca profundizan la competencia

Banda 700: activo estratégico

- **El cierre de la brecha digital será inalámbrico, o no será**
- **Banda de 700 Mhz:** alta capacidad de propagación. Ideal para atender zonas de baja densidad (rurales, semi-rurales)
- **Menores costos de inversión:** permite hacer rentable la inversión en sectores apartados
- **Economías de escala:** asignación APT maximiza espectro disponible y asegura terminales a bajo costo

Mayorista Banda 700: riesgos a minimizar

- **Posible pérdida de incentivos** del círculo virtuoso de la competencia-inversión, genera un desplazamiento de la participación privada
- **Competencia limitada y de bajo impacto:** solamente diferenciación comercial. Reduce interés por calidad de red, innovación y reducción de costos (economía centralmente planificada)
- **Desincentivo a invertir:** efecto desplazamiento y riesgo de menor rentabilidad de inversiones privadas por **distorsiones** entre redes privadas pre-existentes y futuras con estructuras de costos no subsidiadas.
- **Juez y Parte:** de Estado regulador a Estado interventor

UE sobre intervención pública en el mercado

Box 2: When to provide public funding for broadband, EU example

To ensure that funding does not distort the market, the EC Criteria for Determining an Areas Eligibility for State Aid for Broadband is:

- **White areas:** *no broadband infrastructure exists* and none is likely to be developed in the near future. Support measures for broadband deployment in these areas are most likely to be considered compatible with state aid rules;
- **Grey areas:** *only one broadband operator exists*. Measures may be compatible if no affordable or adequate services are offered or are likely to be offered to satisfy the needs of citizens or business users and if no less distortive measure is available. The Commission accepts that state aid may be the only alternative where the area is underserved and the inherent profitability of investment is low;
- **Black areas:** *at least two or more broadband network providers are present and broadband services are provided under competitive conditions*. Any state intervention in these areas will be viewed negatively as there is in principle no need for intervention, unless the member state is able to establish a clear market failure.

Source: Author and Communication from the Commission – Community Guidelines for the application of State aid rules in relation to rapid deployment of broadband networks (<http://eur-lex.europa.eu>)

¿qué hacer?

- **Modelo ideal para maximizar bienestar social:**
 - Más competencia: concursar 3 bloques 15x2
 - Reducir objetivo recaudatorio a cambio de inversiones
 - Incorporar zonas poco rentables como áreas de atención obligatoria (distintas para cada bloque)
 - Establecer modalidades de roaming de voz y datos en zonas de baja rentabilidad
 - Subsidio competitivo del Estado para zonas poco rentables

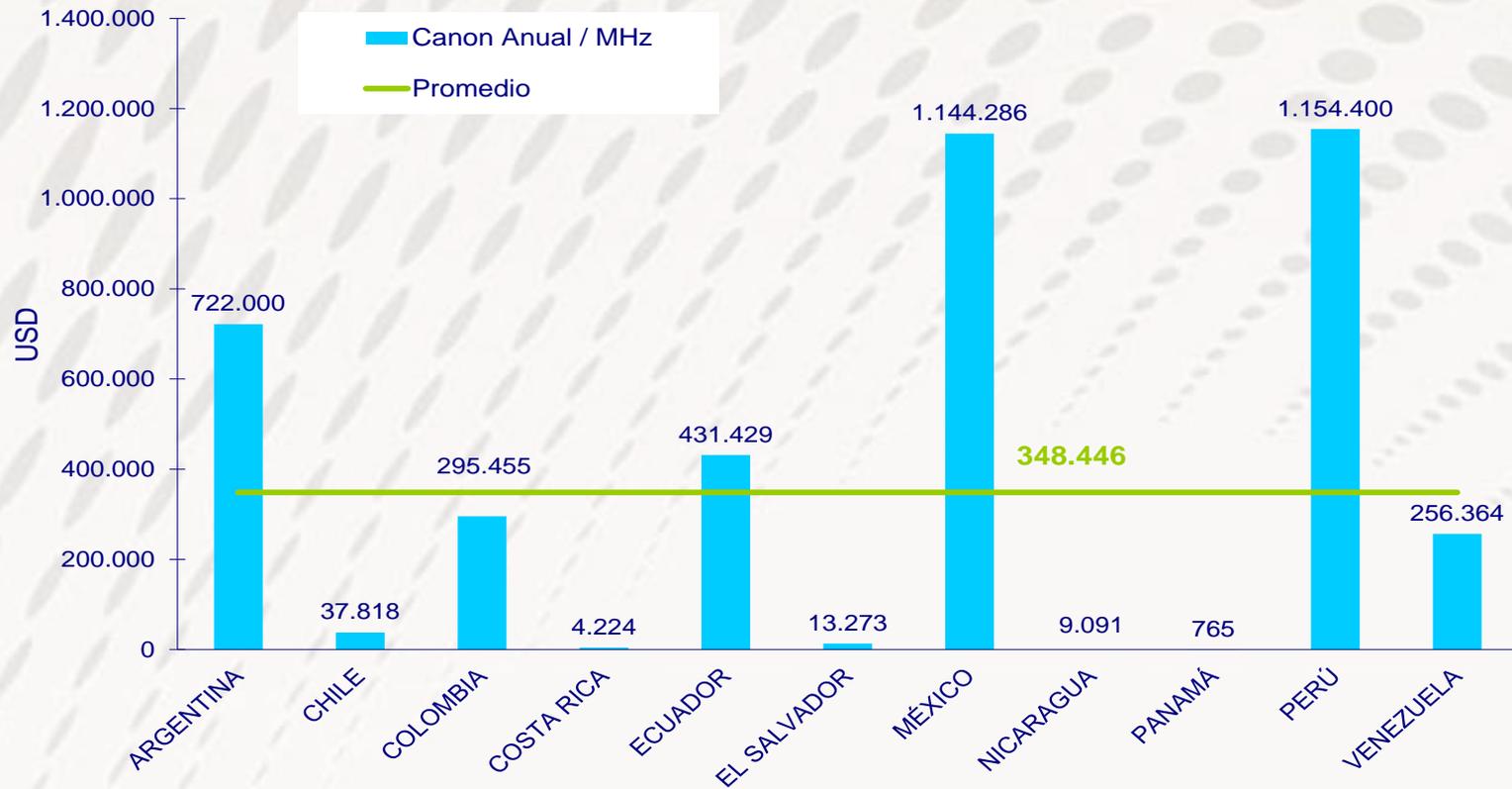
¿qué hacer?

- **Dado lo que señala la reforma:**
 - Limitar área de intervención de la red compartida a zonas “blancas” y grises. No red nacional.
 - Asignar 10x2 MHz a la red compartida y concursar el restante (suficiente para zonas de baja densidad rural)
 - Red Open Access – roaming voz y datos
 - Establecer modelo PPP abierto a todos los operadores
 - **Neutralidad (minimizar distorsiones)**
 - Subsidio estatal no discriminatorio con otras redes
 - Condiciones de despliegue de red iguales para otras redes
 - Igual pago por espectro y otras cargas fiscales
 - Condiciones de servicio y cobertura explícitas

Medidas complementarias para minimizar distorsiones

- Refarming y concurso de otras bandas de espectro para operadores privados
- Establecer certidumbre sobre renovación de concesiones y causales de revocación
- Definir técnicamente condiciones de contraprestación por espectro
- Facilidades para el despliegue de redes (permisos, impuestos, tasas, etc)
- Establecer que tasas al espectro sean inversamente proporcionales a la inversión requerida (en 2.5 GHz. menos que en 700 MHz.) – Corregir Ley Federal de Derechos
- Regular despliegues de infraestructura con financiamiento público
- Bajar las tasas del espectro

México: de los países con un mayor canon por uso del espectro



Reglamentación de la Reforma de las Telecomunicaciones

- Las leyes secundarias que reglamentarán la Reforma abren una **oportunidad** para mitigar los potenciales riesgos derivados de la misma
- Importante generar **incentivos** para masificar la conectividad y avanzar hacia el cierre de la brecha digital.

Reglamentación del IFETEL

- Importante promover:
 - Fortalecimiento de su Naturaleza Colegiada
 - Homologación de Trámites a diferentes niveles de gobierno
 - Simplificación de Trámites
 - Promoción de acuerdos entre particulares, reservando su actuación para fines conciliatorios
 - Transparencia en facultades y procedimientos
 - Certidumbre en renovación de licencias

Importante

- **Fiscalidad.** Evitar distorsiones impositivas. Necesaria eliminación del IEPS.
- **Prioridad.** Redes BA deberán considerarse infraestructuras prioritarias para recepción de incentivos y financiamientos gubernamentales para despliegue y adopción.
- **Obras públicas.** Inclusión de infraestructura de Telecom en obras públicas. Acceso en condiciones no discriminatorias.
- **Registro público** de infraestructura de telecomunicaciones de las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales, y de las tarifas respectivas.

Estrategia Digital Nacional

- Generar indicadores y proyecciones de metas de conectividad de cara al cierre de la brecha digital en 2020
- Establecer una instancia administrativa responsable con capacidad de coordinación y de carácter transversal a las distintas administraciones
- Creación de un ecosistema digital que haga crecer y competir a los operadores de telecomunicaciones.



A H C I E T

30 años

Muchas Gracias!

@AHCINET

www.ahciet.net